



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00476566- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación interina de la Prof. Alejandra Del Valle ATENCIO, DNI: 32.494.771 (Leg. 48188);

Lo informado por las Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 13 y 17 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Prof. Alejandra Del Valle ATENCIO, DNI: 32.494.771 (Leg. 48188), en tres con treinta y tres (3.33) horas reloj para la Coordinación del Área de Tecnología - Preparatorio, 1º y 2º año (Cód. 321), desde la fecha y hasta el 31/07/2027, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios prestados desde el 01/10/2025 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- En un plazo de diez (10) días, la nombrada deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf

